Ing. Orlando Cedeño	**PLAN DE AUDITORÍA INTERNA**	**2025-11-14**

LABORATORIO	**METROLOGÍA del Centro de Procesos Industriales y Construcción del SENA Regional Caldas**
Objetivo:	Verificar la implementación, operación, mantenimiento y conformidad del Sistema de Gestión y su mejora continuamente de acuerdo con la Norma NTC-ISO/IEC 17025:2017
Alcance:	Auditoría interna al sistema de gestión del laboratorio de metrología CPIC bajo criterios de la Norma NTC-ISO/IEC 17025:2017 y criterios específicos del organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC. La auditoría cubre el alcance del laboratorio, según el programa de auditoría del laboratorio y la acreditación vigente en Longitud, Presión y Temperatura, código 17-LAC-018. Se excluyen los siguientes requisitos conforme lo descrito en LM-M-001 MANUAL DE SISTEMA DE GESTIÓN. 6.3.5 sitios o instalaciones fuera de control permanente 6.6.1 b) y 7.1.1 c) "servicios de calibración acreditados subcontratados" 7.2.1.6 y 7.2.1.7 métodos propios y desviaciones de métodos 7.2.2 Validación de métodos 7.3 y 7.8.5 muestreo 7.6.3 ensayo 7.8.7 opiniones e interpretaciones.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:	Norma NTC-ISO/IEC-17025:2017: Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de calibración y calibración. CEA-3.0-02, Criterios específicos de acreditación - Trazabilidad metrológica. CEA-3.0-04 V**5**, Política para la participación en calibraciones de aptitud/comparaciones Inter-laboratorios. ILAC P14:09/2020 para incertidumbre de medición en calibración de los laboratorios de calibración. RAC-3.0-01 V**12**, Reglas del servicio de acreditación. RAC-3.0-03, V**10** Reglamento de uso de los símbolos de acreditado y/o asociado. Documentación del Laboratorio. Todos en versión vigente.

Fecha	Hora	Requisito / Actividad por evaluar	Cargo y Nombre de los Auditados
2025-11-19 al 21 Etapa 1.	**8:00 a 17:00**	Evaluación documental en las instalaciones del auditor/experto	Todos los involucrados.
2025-11-24 Día 1. Etapa 2	**8:00 a 8:30**	Reunión de apertura	Todos los convocados
2025-11-24 Día 1. Etapa 2	**8:00 a 17:00**	**Testificación Longitud:** <u>Requisitos relativos a los recursos</u> Personal (6.2) Instalaciones (6.3) Equipamiento (6.4)	Personal Técnico

Fecha	Hora	Requisito / Actividad por evaluar	Cargo y Nombre de los Auditados
		Trazabilidad (6.5) Requisitos del proceso Selección, verificación y validación de métodos (7.2) Manejo de ítem de calibración. (7.4) Registros técnicos (7.5) Evaluación de la incertidumbre de la medición (7.6) Aseguramiento de la validez de los resultados (7.7) Informe de resultados (7.8) Trabajo no conforme (7.10) Control de los datos y gestión de la información (7.11) Criterios Específicos de Acreditación CEA-3.0-02; CEA-3.0-04; ILAC P14:09/2020 para incertidumbre de medición en calibración de los laboratorios de calibración.	
2025-11-25 Día 2. Etapa 2	**8:00 a 8:30**	**Realimentación día 1.**	Todos los convocados
2025-11-25 Día 2. Etapa 2	**8:00 a 12:00**	**Testificación Presión:** Requisitos relativos a los recursos Personal (6.2.3, 6.2.6) Instalaciones (6.3) Equipamiento (6.4) Trazabilidad (6.5) Requisitos del proceso Selección, verificación y validación de métodos (7.2) Manejo de ítem de calibración. (7.4) Registros técnicos (7.5) Evaluación de la incertidumbre de la medición (7.6) Aseguramiento de la validez de los resultados (7.7) Informe de resultados (7.8) Trabajo no conforme (7.10) Control de los datos y gestión de la información (7.11) Criterios Específicos de Acreditación: CEA-3.0-02; CEA-3.0-04; ILAC P14:09/2020 para incertidumbre de medición en calibración de los laboratorios de calibración.	Personal Técnico
2025-11-25 Día 2. Etapa 2	**13:00 a 16:00**	**Testificación Temperatura:** Requisitos relativos a los recursos Personal (6.2) Instalaciones (6.3) Equipamiento (6.4) Trazabilidad (6.5) Requisitos del proceso Selección, verificación y validación de métodos (7.2) Manejo de ítem de calibración. (7.4) Registros técnicos (7.5) Evaluación de la incertidumbre de la medición (7.6) Aseguramiento de la validez de los resultados (7.7) Informe de resultados (7.8) Trabajo no conforme (7.10) Control de los datos y gestión de la información (7.11)	Personal Técnico

Fecha	Hora	Requisito / Actividad por evaluar	Cargo y Nombre de los Auditados
		Criterios Específicos de Acreditación CEA-3.0-02; CEA-3.0-04; ILAC P14:09/2020 para incertidumbre de medición en calibración de los laboratorios de calibración.	
2025-11-25 Día 2. Etapa 2	**16:30**	**Realimentación día 2.**	Todos los convocados
2025-11-26 Día 3. Etapa 2	**8:00 a 16:00**	**Evaluación requisitos de gestión**	Todos los convocados
2025-11-26 Día 3. Etapa 2	8:00 h	Requisitos generales: Imparcialidad y Confidencialidad (Numerales 4.1, 4.2 de ISO/IEC-17025:2017) Requisitos relativos a la estructura. (Numeral 5 de ISO/IEC-17025:2017) RAC-3.0-01, Reglas del servicio de acreditación, RAC-3.0-03 Reglamento de uso de los Símbolos de acreditado y/o asociado	Responsable de sistema de gestión
	9:00 h	Productos y servicios suministrados externamente Numeral (6.6 ISO/IEC-17025:2017)	Responsable de sistema de gestión Responsable gestión Técnica.
	10:00 h	Acciones para abordar riesgos y oportunidades (8.5) Mejora (8.6) Acciones correctivas (8.7) Auditorías internas (Numeral 8.8 de ISO/IEC-17025:2017)	Responsable de sistema de gestión
2025-11-26 Día 3. Etapa 2	**12:00 h**	**Tiempo de almuerzo**	
	13:00 h a 14:00	Documentación del sistema de gestión (8.2) Control de documentos del sistema de gestión (8.3) Control de registros (8.4) Quejas (7.9)	Responsable de sistema de gestión
	14:00	7.1 Revisión De Solicitudes, Ofertas Y Contratos.	Personal técnico Responsable de sistema de gestión
	15:00	Revisión por la Dirección (8.9)	Subdirector CPIC Responsable de sistema de gestión
	16:30	**Reunión de cierre**	Todos los convocados

Anexo 1 **ÍTEM A CALIBRAR A ESTAR DISPONIBLES PARA LA TESTIFICACIÓN**		
CALIBRACIÓN	**INSTRUMENTO A CALIBRAR**	**OBSERVACIONES**
LONGITUD	Regla (d=0,5 mm ; intervalo de 0,0 mm a 300,0 mm)	Deben estar conectados y listos para iniciar la calibración
	Indicador de carátula (d=0,001 mm)	
TEMPERATURA	Termómetro de indicación digital con sensor tipo termorresistencia (-25 °C **y** 0 °C)	
PRESIÓN	Esfigmomanómetro mecánico no invasivo con indicación analógica	

1. Metodología: Revisión por técnica muestral examinando todos los aspectos del sistema de gestión y siguiendo los principios establecidos en la norma ISO 19011:2018 para la gestión de un programa de auditoría y la realización de auditorías.
• Etapa 1: Previa revisión de documentos.
• Etapa 2 testificaciones, entrevistas y revisión de documentos y registros.

2. Los requisitos 8.3 y 8.4 de la Norma ISO/IEC 17025:2017 se revisarán durante todo el tiempo de duración de la auditoría.

3. El desarrollo del plan de auditoría está sujeto a modificaciones de horarios, de acuerdo con las necesidades del Laboratorio o desarrollo de la auditoría.

4. se identifican, analizan y socializan los riesgos asociados a la ejecución de la auditoria (confidencialidad; tecnológicos; personal; casos imprevistos o novedades.)

Nota: Si en el desarrollo de las testificaciones planeadas para el día 1 y día 2 de auditoría (2025-11-24 y 2025-11-25) se alcanzan a revisar simultáneamente otros requisitos planeados para el día 3 (2025-11-26), se podrá tomar dicha opción acortando o dando cubrimiento así al día 3 de auditoría.

Responsables	
Elaborado por	Aprobado por
Nombre: Ing. Orlando Cedeño Auditor Líder ISO/IEC17025:2017	Nombre: Diego Andrés Serna Velásquez Subdirector Centro de Procesos Industriales y Construcción
Firma:	Firma 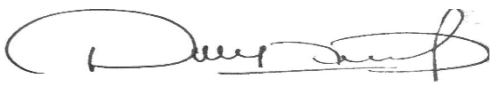
Fecha: 2025-11-14	Fecha: 2025-11-18